

Sangolquí, 5 de mayo del 2012

Señor

MEDINA SARMIENTO JORGE GUSTAVO

Presente.-

De mis Consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S. A.**, celebrada el día dos de mayo del año dos mil doce, tuvo el acierto de elegirle a usted por unanimidad para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período de duración de **DOS AÑOS**.

El Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial; y, en su falta, ausencia o impedimento, lo reemplazará el Presidente.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S. A.**, celebrada el 8 de febrero del 2012, ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, en Tomo 2, repertorios 380 de 26 de abril del 2012.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,

SR. SEGUNDO GUSTAVO TACO TACO
PRESIDENTE

Yo, **MEDINA SARMIENTO JORGE GUSTAVO**, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S. A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley. En Sangolquí, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil doce.

Notaría del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

Jorge Paredes
Doy FE que la(s) copia(s) que antecede(n) a SR. MEDINA SARMIENTO JORGE GUSTAVO, ... hoja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolquí.
C. C. No. 0601115219

Dr. Carlos Martínez Paredes
22 MAY 2012
Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A., designado para un período estatutario de DOS año, en la Junta General Universal de Accionistas de dos de mayo del dos mil doce, a favor del señor MEDINA SARMIENTO JORGE GUSTAVO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0601115215, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 2, repertorio(s)-426

Jueves, 17 de mayo del 2012, 15:37:58



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI**

EL REGISTRADOR

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

Notaría del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

RESPONSABLE. SALAZAR JAIME

Doy FE que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en _____ foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolqui.

22 MAY 2012
Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI